

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS UNIVERSITARIOS PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS DEL AÑO 2024 Y PARA DEPORTISTAS UNIVERSITARIOS PROFESIONALES, DE ALTO NIVEL Y ALTO RENDIMIENTO (D.O.C.M. Núm. 230 de 27 de noviembre de 2024).
BDNS (Identif.): 798626. [2024/9515].**

Con fecha 22 de noviembre de 2024 se dictó resolución por la que se establecían las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas para deportistas y técnicos universitarios participantes en los Campeonatos de España Universitarios del año 2024 y para deportistas universitarios profesionales, de alto nivel y alto rendimiento (D.O.C.M. Núm. 230 de 27 de noviembre de 2024).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes e instruido el procedimiento correspondiente con la propuesta de resolución provisional de fecha 09/12/2024, y habiendo dado respuesta a las alegaciones recibidas, procede hacer firme la propuesta de resolución definitiva elevada por el órgano instructor con fecha 16/12/2024.

Por todo lo anterior, este Rectorado ha resuelto conceder las ayudas relacionadas en la presente convocatoria, notificando así mismo a las personas interesadas la resolución de la presente convocatoria mediante su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de la Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha con sede en Albacete, en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998 e 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha
D. Jose Julián Garde López-Brea

ID. DOCUMENTO	d4qYkZKB47	Página: 1 / 7	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN		16-12-2024 13:15:33	
 d4qYkZKB47			

ANEXO I: MODALIDAD 1. CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS 2024

NOMBRE	APELLIDOS	MODALIDAD	CEUS	CEUs clasificación por equipos (Mod. individuales)	TOTAL AYUDA
Abraham	García García	Triatlón		200 €	200 €
Ainara	Gómez-Hidalgo Tenorio	Kárate	450 €		450 €
Aitor	Machuca Pérez-Higuera	Natación	1.350 €		1.350 €
Alba	Serralvo González	Balonmano	450 €		450 €
Alba	Barralbio Martínez	Carreras por	500 €		500 €
Alejandro	Ortiz Fernandez	Kárate	600 €		600 €
Alejandro	Olivas Baidez	Fútbol sala	600 €		600 €
Alfonso	Gutiérrez García	Fútbol sala	600 €		600 €
Alicia	de la Ossa López	Triatlón		200 €	200 €
Alonso	Torbio de Hita	Balonmano	600 €		600 €
Alvaro	Pacheco Monroy	Balonmano	600 €		600 €
Anda Cristiana	Suteu Noroc	Balonmano	450 €		450 €
Andrea	Suarez Sanchez	Balonmano	450 €		450 €
Andrea	García Jerez	Kárate	450 €		450 €
Andrés	García Diaz	Balonmano	600 €		600 €
Brahim	El Ourzadi Soufi	Campo a través	450 €		450 €
		Atletismo	450 €		900 €
Celia	Reyos Villanor	Halterofilia	600 €		600 €
Claudia	Moraga Bastante	Balonmano	450 €		450 €
Daniel	Fernández Jaén	Fútbol sala	600 €		600 €
David	García Vega	Fútbol sala	600 €		600 €
Diego	García Page	Golf	450 €		450 €
Eugenia	Gómez Gallardo	Balonmano	450 €		450 €
Eusebio	Angulo Sánchez Herrera	Balonmano	450 €		450 €
Francisco Javier	Pelegrín Martínez	Triatlón		200 €	200 €
Francisco José	Ruiz Cabrera	Balonmano	600 €		600 €
Franco Leonardo	Suquillo Tubón	Fútbol sala	600 €		600 €
Gemma Fernanda	Leal Burgos	Balonmano	450 €		450 €

Camino Pozuelo, s/n. Edificio Melchor Cano | 16071 Cuenca | Tel.: (+34) 969 179 100 Ext. 4006 | Fax.: (+34) 969 179 185
<https://www.udcm.es/deportes>

ID. DOCUMENTO	d4qYkzKB47		Página: 2 / 7
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN		16-12-2024 13:15:33	
 d4qYkzKB47			

NOMBRE	APELLIDOS	MODALIDAD	CEUS	CEUS clasificación por equipos (Mod. individuales)	TOTAL AYUDA
Guillermo	Alarcon Pérez	Fútbol sala	600 €		600 €
Inés	Laporta Valencia	Balonmano	450 €		450 €
Israel	Sánchez-Infantes Hita	Natación	1.000 €		1.000 €
Jaime	Colmena Gómez	Balonmano	600 €		600 €
Javier	Herreros Arenas	Fútbol sala	600 €		600 €
Jesus	Marín Pérez	Balonmano	600 €		600 €
José	González Barragán	Atletismo	600 €		600 €
Lucas	García Morales	Fútbol sala	600 €		600 €
María	Laquna Contreras	Balonmano	450 €		450 €
María	Montoro Sánchez	Balonmano	450 €		450 €
Mario	García Sánchez	Fútbol sala	600 €		600 €
Michaela Paz	Boccheri Ramírez	Balonmano	450 €		450 €
Miguel	Bianco Flores	Balonmano	600 €		600 €
Miguel Ángel	Pérez Cantín	Balonmano	600 €		600 €
Miriam	Andreu Diaz	Triatlón	450 €	200 €	650 €
Nicolás	Ayúcar Sánchez	Balonmano	600 €		600 €
Noelia	Dominguez Gallego	Balonmano	450 €		450 €
Oscar	Ruiz García	Balonmano	600 €		600 €
Pablo Manuel	Campanario Pérez	Balonmano	600 €		600 €
Paula	Cabaleiro Rodríguez	Campo a través	450 €	300 €	750 €
Paula	Quiles Vera	Balonmano	450 €		450 €
Paula	Moya iniesta	Balonmano	450 €		450 €
Queralt	Criado Ocaña	Campo a través	450 €	300 €	750 €
		Atletismo	500 €		500 €
Ricardo	Diaz Camacho	Fútbol sala	600 €		600 €
Rocío	García Raminfez	Triatlón	600 €	200 €	800 €
Rodrigo	Martín-Pozuelo Almagro	Balonmano	600 €		600 €
Rubén	Martínez Jaramillo	Fútbol sala	600 €		600 €
Rubén	Tordesillas García	Fútbol sala	600 €		600 €

ID. DOCUMENTO	d4qYkzKB47	Página: 3 / 7
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN	16-12-2024 13:15:33	
 d4qYkzKB47		

NOMBRE	APELLIDOS	MODALIDAD	CEUS	CEUS clasificación por equipos (Mod. individuales)	TOTAL AYUDA
Sara	Espinosa Tapiador	Balonmano	450 €		450 €
Sergio	Bonilla Zorita	Triatlón		200 €	200 €
Silvia	Rey Veiga	Campo a través		300 €	300 €
Vidal	Espinosa López	Balonmano	600 €		600 €
Violeta	Muñoz de la Cruz	Campo a través		300 €	300 €

ID. DOCUMENTO	d4qYkZKB47		Página: 4 / 7
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN		16-12-2024 13:15:33	
 d4qYkZKB47			

NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Aicha	Atrari	No cumplir la base tercera apartado a) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P. D. I. o P. T. G. A. S. durante dicho curso académico.
Alejandra	Cárdenas San José	No cumplir la base tercera apartado a) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P. D. I. o P. T. G. A. S. durante dicho curso académico.
Alejandro	Castillo Rueda	No cumplir con la base tercera. apartado a) al no obtener medalla (oro, plata o bronce) o haber quedado clasificado entre los tres primeros a nivel de equipo en las modalidades individuales).
Belen	Calzada Ramirez	No cumplir la base tercera apartado a) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P. D. I. o P. T. G. A. S. durante dicho curso académico.
Bilal	Chikar	No cumplir la base tercera apartado a) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P. D. I. o P. T. G. A. S. durante dicho curso académico.
Doua	Mashahi	No cumplir la base tercera apartado a) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P. D. I. o P. T. G. A. S. durante dicho curso académico.
Guillermo	Alcázar Ocaña	No cumplir la base tercera apartado a) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P. D. I. o P. T. G. A. S. durante dicho curso académico.
Juan	Delgado Cascuales	No cumplir la base tercera apartado a) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P. D. I. o P. T. G. A. S. durante dicho curso académico.
María	del Olmo Ramos	Beneficiaria de la modalidad 2 de mayor cuantía.
Matias	Tedesco	No cumplir la base tercera apartado a) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P. D. I. o P. T. G. A. S. durante dicho curso académico.
Pablo	Suárez Vieito	No cumplir la base tercera apartado a) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P. D. I. o P. T. G. A. S. durante dicho curso académico.
Paula	Garcia	No cumplir la base tercera apartado a) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P. D. I. o P. T. G. A. S. durante dicho curso académico.
Sara	Garcia-Ortega Aberkan	No cumplir la base tercera apartado a) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P. D. I. o P. T. G. A. S. durante dicho curso académico.
Wiktorja	Wrzosek	No cumplir la base tercera apartado a) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P. D. I. o P. T. G. A. S. durante dicho curso académico.
Ysheng	Zhou	No cumplir la base tercera apartado a) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P. D. I. o P. T. G. A. S. durante dicho curso académico.

ID. DOCUMENTO	d4qYkzKB47		Página: 5 / 7
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN	16-12-2024 13:15:33		
 d4qYkzKB47			

ANEXO II: MODALIDAD 2. DEPORTISTAS UNIVERSITARIOS PROFESIONALES, DE ALTO NIVEL / ALTO RENDIMIENTO

NOMBRE	APELLIDOS	MODALIDAD	TOTAL AYUDA
Alonso	Bachiller Diaz	Patinaje	300 €
Amagoia	Lainez Martinez de Lizarrondo	Balonmano	300 €
Carlos	López Belinchón	Piragüismo	300 €
Elena	Mérida Muller	Atletismo	300 €
Laura	Doncel Rodríguez	Orientación	300 €
María Angélica	del Olmo Ramos	Triatlón	300 €
Sergio	Rubio Basarte	Natación	300 €
Sergio	Martínez García	Wushu	300 €
Victor	Martínez Monteagudo	Piragüismo	300 €

NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Aicha	Atrari	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculada en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
Alba	Ruiz Rosell	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculada en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
Alejandra	Cárdenas San José	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculada en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
Andrea	Suarez Sanchez	Beneficiaria de la modalidad 1 de mayor cuantía.
Belén	Calzada Ramirez	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculada en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
Bilal	Chikar	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculada en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
Celia	Reyos Villamor	Beneficiaria de la modalidad 1 de mayor cuantía.
Clara	Serna Garcia	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculada en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
Douaa	Mashahi	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculada en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.

Camino Pozuelo, s/n. Edificio Melchor Cano | 16071 Cuenca | Tel: (+34) 969 179 100 Ext. 4006 | Fax: (+34) 969 179 185
<https://www.udcm.es/deportes>

ID. DOCUMENTO	d4qYkzKB47	Página: 6 / 7
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN	16-12-2024 13:15:33	
 d4qYkzKB47		

NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Elena	Ruescas Simarro	No cumplir la base tercera apartado b) al no acreditar la condición de deportista profesional, alto nivel o alto rendimiento durante el curso 2023/2024.
Héctor	Condado Pozo	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
Hugo	Cantero Serrano	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
Israel	Sánchez-Infantes Hita	Beneficiario de la modalidad 1 de mayor cuantía.
José	González Barragán	Beneficiario de la modalidad 1 de mayor cuantía.
Juan	Delgado Cascasles	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
Julia	Rey veiga	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
Leonor	Gomez Lopez	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
María	Laguna Contreras	Beneficiaria de la modalidad 1 de mayor cuantía.
María Isabel	Cedillo Resuela	No cumplir la base tercera apartado b) al no acreditar la condición de deportista profesional, alto nivel o alto rendimiento durante el curso 2023/2024.
Matiás	Tedesco	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
Miriam	Andreu Diaz	Beneficiaria de la modalidad 1 de mayor cuantía.
Pablo	Suárez Vleito	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
Paula	García	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
Queralt	Criado Ocaña	Beneficiaria de la modalidad 1 de mayor cuantía.
Sara	García-Ortega Aberkan	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.
Silvia	Rey Veiga	Beneficiaria de la modalidad 1 de similar cuantía.
Wiktoría	Wrzosek	No cumplir la base tercera apartado b) al no estar matriculado/a en el curso 2023/2024 en enseñanza oficial en la UCLM o haber pertenecido al colectivo de P.D.I. o P.T.G.A.S. durante dicho curso académico.

Camino Pozuelo, s/n. Edificio Melchor Cano | 16071 Cuenca | Tel.: (+34) 969 179 100 Ext. 4006 | Fax.: (+34) 969 179 185
<https://www.uclm.es/deportes>

ID. DOCUMENTO	d4qYkZKB47		Página: 7 / 7
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN	16-12-2024 13:15:33		
 d4qYkZKB47			